Reunión Ministerial en ocasión del 50º aniversario del PNUD



Salón de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 24 de febrero de 2016, 15.30 a 16.45 horas

DESCRIPCIÓN DE LA SESIÓN VII. Financiar la Agenda 2030

Financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Introducción

Cumplir los ambiciosos objetivos contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requerirá recursos financieros que exceden con creces la escala y la forma actuales de las corrientes de financiación para el desarrollo. El consenso alcanzado en la Agenda de Acción de Addis Abeba reconoció la importancia de utilizar todas las fuentes de financiación (nacionales e internacionales, públicas y privadas, bilaterales y multilaterales), así como fuentes alternativas, de manera complementaria y coherente.

La lenta recuperación de la economía mundial y las crisis en curso en todo el mundo, con los consiguientes costos humanitarios, siguen ejerciendo presión sobre la financiación internacional para el desarrollo. Los países que se encuentran en diferentes etapas de desarrollo se enfrentan con diversos grados de acceso a la financiación para el desarrollo y algunos dependen más de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) que otros.

Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), en 2013 la AOD constituyó el 51% de los recursos totales¹ que recibieron los países menos adelantados, en comparación con el 14% y el 6% correspondiente a los países de ingresos medianos bajos y los países de ingresos medianos altos, respectivamente. Revertir la tendencia descendente de la AOD a los países menos adelantados y aumentar al máximo el potencial de la AOD con miras a movilizar corrientes financieras adicionales, incluso al combinarla con financiación pública o privada en condiciones ordinarias, será fundamental para la realización de la Agenda 2030.

¹ Los recursos totales recibidos incluyen la AOD (tanto la AOD bilateral como las corrientes multilaterales en condiciones favorables); las corrientes financieras no procedentes de la AOD (otras corrientes oficiales para el desarrollo, créditos a la exportación con respaldo oficial, inversiones extranjeras directas (IED), otras corrientes privadas en condiciones de mercado y subsidios privados) y las remesas personales [http://www.oecd.org/dac/stats/beyond-oda.htm].

La cooperación Sur-Sur se ha convertido en un importante complemento de la cooperación para el desarrollo y se estima que ascendió a los 20.000 millones de dólares en 2013². Del mismo modo, la creación de nuevas instituciones financieras públicas para el desarrollo, por ejemplo, el Nuevo Banco de Desarrollo, el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura y otras instituciones regionales, ofrece nuevas oportunidades de financiación pública internacional para promover los ODS. A medida que disminuye la importancia relativa de la AOD, adquieren cada vez más relevancia las nuevas fuentes complementarias de financiación para el desarrollo, tanto públicas como privadas.

En el plano nacional, la aplicación de la nueva Agenda 2030 se producirá en un contexto en que ya se han establecido políticas, definido la mayoría de las prioridades y tomado las decisiones relativas a las inversiones de largo plazo, lo que potencialmente limita el margen fiscal necesario para introducir nuevos programas o iniciativas, por lo menos de corto plazo. Saber por dónde empezar y equilibrar los compromisos normativos de corto plazo con las inversiones de largo plazo necesarias para los ODS no será fácil.

Una de las tareas principales de los encargados de formular políticas para financiar la Agenda 2030 será idear soluciones de financiación, que estén al alcance de los recursos nacionales e internacionales y sin por ello contraer una deuda insostenible, para atraer y orientar las inversiones a esferas que produzcan mayores beneficios secundarios y efectos multiplicadores para el logro de los ODS.

Por ejemplo, la inversión en el acceso a la energía no contaminante para los hogares de bajos ingresos podría generar externalidades positivas considerables, como la mejora de la salud, la productividad y los ingresos, y otros resultados. Además, los recursos movilizados deberán asignarse y utilizarse eficazmente para aumentar sus repercusiones en el desarrollo.

Objetivo

El objetivo general de la sesión es que los Ministros analicen las oportunidades y los desafíos relacionados con la financiación de los ODS. En concreto, los panelistas y participantes examinarán las siguientes cuestiones:

- ¿Cuáles son las opciones de financiación óptimas que deben adoptar los países de distintos niveles de ingresos (ingresos medianos altos, ingresos medianos bajos y bajos ingresos) y en circunstancias especiales (países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo) para poner en marcha la Agenda 2030?
- ¿Cómo desbloquear nuevas fuentes de financiación para el desarrollo no explotadas?

² Informe del Grupo de Tareas sobre el Desfase en el Logro de los ODM (2015), <u>Taking Stock of the Global Partnership for Development</u>.

- ¿Cómo lograr una gestión y un acceso más amplios y equitativos en relación con los recursos de los fondos mundiales (para el clima, la salud, entre otros) y los nuevos instrumentos de financiación (financiación combinada)?
- ¿Cómo lograr que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo cuente con los recursos necesarios para apoyar la Agenda 2030 y ayudar a los países a acceder a los recursos necesarios para la aplicación de los ODS?

Resultado previsto

Al finalizar la sesión, los participantes comprenderán mejor las siguientes cuestiones:

- La amplia gama de soluciones de financiación para aplicar los ODS en países con diferentes contextos;
- La mejor manera en que el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo puede ayudar a los países a financiar los ODS eficaz y eficientemente mediante las fuentes y los instrumentos de financiación disponibles.

Formato

La estructura de la sesión será la de un debate del estilo del Foro de Davos. Un moderador realizará una breve sinopsis de los objetivos de la sesión y planteará preguntas a cada uno de los panelistas antes de abrir la sesión a las intervenciones de los asistentes.